



Expediente: **941/12**

Carátula: **SALINAS JOSE IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **02/08/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SALINAS KARINA ANAHI, -HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - SALINAS FRANCO EXEQUIEL, -HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - CYNTHIA VANESA SALINAS, -HEREDERO DEMANDADO
20244090398 - ROSPIDE, MARGARITA ANTONIA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - SALINAS JOSE IGANCIO, -FALLECIDO/A
20244090398 - SALINAS, NIMIA ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, MARIA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, RAMON HORACIO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, DARIO EMILIANO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, JOSÉ MANUEL-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - SALINAS MARIA BELEN, -HEREDERO DEMANDADO
20244090398 - SALINAS, LUIS ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, DOMINGO ENRIQUE-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - SALINAS, MIGUEL ANGEL-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 941/12



H20774623251

JUICIO: SALINAS JOSE IGNACIO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, * - EXPTE N° 941/12.

En fecha 01/08/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 31/07/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (31/07/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto el día de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive

Actuación firmada en fecha 01/08/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.